





ANEXO II

Declaración jurada del cumplimiento de los requisitos legales para la participación en la Operación "SERVICIO DE ASESORAMIENTO A LAS MICROPYMES PARA LA DINAMIZACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE LUGO"

D./DÑA	
con DNI nº	, mayor de edad, en nombre y
representación de	
con CIF nº	y domicilio a efectos de notificaciones
en	,
en su calidad de	

DECLARA BAJO SU RESPOSABILIDAD

- 1. Conoce las bases de la convocatoria y acepta íntegramente su contenido.
- 2. Cumple con los requerimientos señalados en la convocatoria, en particular:
 - a. No se encuentra incursa en ninguna de las prohibiciones a que hace referencia el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o normativa aplicable en la materia propia de la Comunidad Autónoma correspondiente.
 - b. Es una microempresa según la definición recogida en la Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6 de mayo de 2003 (DOCE L 124 de 20.5.03) ¹ o un empresario autónomo registrado en el Registro Especial de Trabajadores Autónomos.
 - c. Es una empresa autónoma según la definición recogida en la Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6 de mayo de 2003 (DOCE L 124 de 20.5.03).²

¹ Art.1: Se considerará empresa toda entidad, independientemente de su forma jurídica, que ejerza una actividad económica. En particular, se considerarán empresas las entidades que ejerzan una actividad artesanal u otras actividades a título individual o familiar, las sociedades de personas y las asociaciones que ejerzan una actividad económica de forma regular.

Art. 2:En la categoría de microempresa se incluyen aquellas empresas que ocupan a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 2 millones de euros.

² Art. 3.1.: Es una empresa autónoma la que no puede calificarse ni como empresa asociada ni como empresa vinculada.







		d.	Está dada de alta en el Censo del IAE, sección,	
			epígrafe nº	
		e.	Está al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.	
		f.	Tiene su domicilio social y actividad principal en la provincia de Lugo.	
La empresa / empresario autónomo autoriza a la Fundación EOI y a la Diputación de Lugo para				
que verifique la autenticidad de la información suministrada.				
Y pa	ara	aue	conste, a los efectos oportunos, firma la presente declaración en	
		•	, a, de de 201	
			, ~, 40 40	

Firma del Representante Legal de la empresa / empresario autónomo

Nota:

En cumplimiento de la vigente LOPD, la Fundación EOI le informa de que los datos personales van a ser incorporados a un fichero de titularidad de EOI cuya finalidad es poder realizar una eficaz gestión de sus actividades. Dichos datos personales podrán ser cedidos a terceros para el desarrollo de dichas actividades. Los afectados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición frente a EOI, Responsable del Fichero, en la dirección siguiente: Avenida Gregorio del amo, número 6 de Madrid (Ciudad Universitaria, 28040) o mediante el envío de un mail a la dirección de correo datos@eoi.es.

Asimismo, en aplicación a lo señalado por la LSSI, el participante presta su consentimiento expreso a EOI para que ésta pueda, en el futuro, proceder a enviarle a su cuenta de correo electrónico comunicaciones publicitarias o promocionales acerca tanto de cursos de la EOI como de boletines de noticias sobre la misma entidad que puedan ser de su interés, En cualquier momento, podrá revocar el consentimiento prestado con la simple notificación de su voluntad mediante el reenvío de un correo electrónico a la siguiente dirección datos@eoi.es.

LOPD: Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. LSSI: Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

"Esta Resolución/Adjudicación supone la aceptación a ser incluido en la lista pública que se recoge en el Artículo 7, apartado 2 letra d del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006".